

**ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE FORMADORES DE FORMACIÓN ESPECÍFICA, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS INCLUIDAS EN LA OFERTA PREFERENTE DEL SEXPE, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019**

En la sala de reuniones del Ayuntamiento de Olivenza, siendo las 12:00 horas del día 10 de junio de 2021, se reúnen las siguientes personas integrantes de la Comisión de Selección designados al efecto para la selección de personal docente para la impartición de las acciones formativas incluida en las acciones formativas de la oferta preferente del SEXPE, para la realización de proyecto formativo constituyentes de itinerarios integrados para los certificados de profesionalidad de la familia profesional Comercio y Marketing que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad, bajo la denominación de ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO y código COMT0110,

**Presidenta:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Soledad Díaz Donaire, empleada del Ayuntamiento de Olivenza.

**Vocales:**

D<sup>a</sup>. María Montserrat Morera Varón, empleada del Ayuntamiento de Olivenza.

D. Antonio Estévez Jimeno, empleado del Ayuntamiento de Olivenza.

**Secretario:**

D. José Condiño Sopa, empleado del Ayuntamiento de Olivenza, que da fe del acto.

Designados al efecto por Resolución de la Alcaldía de fecha 20 de abril de 2021 y, a la vista de la documentación que se hace entrega a la Comisión, entienden los miembros que no concurren en los mismos ninguna de las circunstancias previstas como causas de abstención en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, ni ha realizado tareas de preparación a aspirantes a pruebas selectivas en los 5 años anteriores a la fecha inicio de la convocatoria, y en su virtud se constituye comisión, adoptando los siguientes acuerdos:

**Identificación de la sesión:**

Núm. de la sesión: 03/2021

**Primero:** Tras la formalización de oferta ante el SEXPE al objeto de selección de de candidatos que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto Regulator para la impartición del módulo de MF1002\_2 INGLÉS PROF.ACT.COMERCIALES (90 HORAS) y, a la vista de que sólo existe una sola candidata, la Comisión procede a la valoración, resultado de la siguiente

SOLICITANTES	MÓDULOS FORMATIVOS					TOTAL PUNTOS MÉRITOS
APELLIDOS Y NOMBRE	MF1002_2 INGLÉS PROFESIONAL ACTIVIDADES COMERCIALES (90 HORAS)					
	a) Form.Académica	b) Form.Complementaria	c) Exp. Docente	d) Exp. Profesional	e) Otros méritos	
LASSO GÓMEZ, M <sup>ª</sup> INMACULADA	0	1,2	1	1,2	0	3,4
MUÑOZ TOVAR, SARA	EXCLUIDA NO TIENE LA TITULACIÓN DE IDIOMA DE NIVEL AVANZADO					

Las personas aspirantes disponen de tres días naturales para la presentación de la documentación indicada en la base octava de la convocatoria.

Se hace saber que, contra los acuerdos contenidos en la presente Acta, las personas interesadas podrán interponer reclamación en el plazo de tres días hábiles a contar desde la fecha de publicación de la misma.

No habiendo más asuntos de los que tratar, la Presidenta levanta la sesión cuando eran las doce horas y quince minutos.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

  
**Dª. Soledad Díaz Donaire**

EL SECRETARIO

  
**Don José Condiño Sopa**